

PÚBLICO

Índice AI: ASA 28/035/2001/s

17 de diciembre de 2001

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 256/01 (ASA 28/025/2001/s, del 11 de octubre de 2001)

Temor de tortura o malos tratos y detención en régimen de incomunicación

MALAISIA

Khairuddin Saad, de 30 años, maestro de religión
Mohamad Zulkifli, de 35 años, maestro de religión
Mohd Zulkifli Mohd Zakaria, de 32 años, maestro de religión
Mohd Salleh Said, de 30 años, maestro de religión
Hazami Ishak, de 33 años, empresario y secretario ejecutivo de la
Cooperativa de Maestros de Religión de Kelantan

En libertad: Zulkifli, de 30 años, maestro de religión

Según los informes, Zulfiki, maestro de religión del estado de Kedah, ha quedado en libertad incondicional tras haber permanecido detenido 55 días en régimen de incomunicación.

El 7 de diciembre de 2001, el ministro del Interior ordenó que los otros cinco hombres cuyos nombres aparecen en el encabezamiento permanecieran detenidos dos años sin juicio, en aplicación de la Ley de Seguridad Interna. Los cinco han sido trasladados al campo de detención de Kamunting. Amnistía Internacional teme que al interrogarlos la policía los haya sometido a intensas presiones psicológicas equivalentes a tortura o a malos tratos físicos. Sin embargo no hay información sobre su estado de salud.

Los cinco hombres, a quienes las autoridades acusaron de amenazar la seguridad nacional, están vinculados a un grupo islámico integrista local, al parecer llamado Grupo Muyahidín Malaisio (*Kumpulan Mujahidin Malaysia*, KMM), pero no se ha dado a conocer ninguna prueba inculpatoria. Según la Ley de Seguridad Interna, no pueden defenderse ante un tribunal y no pueden ver a ningún abogado durante los primeros 60 días de interrogatorio.

Gracias a todos los que enviaron llamamientos. Amnistía Internacional continuará con la campaña contra el uso de la Ley de Seguridad Interna mediante otras formas de acción.